ANEXO Nº 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha,

Señor:
ALCALDE DEL DISTRITO DE TURBO
Km 1 vía Medellín

El suscrito (se coloca el nombre del Representante Legal), en nombre y representación de (se coloca la razón social o si es Persona Jurídica), me dirijo a ustedes con el fin de presentar propuesta, de acuerdo con lo estipulado en la Selección de mínima cuantía No**. 075 del 2023**, cuyo objeto es: **“**“**PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL DISTRITO DE TURBO”**

ALCANCE:
Con el desarrollo del objeto descrito en este estudio, se pretende, trabajar la psicomotricidad en la población adulta mayor del distrito de Turbo ya que esta aporta numerosos beneficios, entre ellos: Prevención de enfermedades y discapacidades comunes en el envejecimiento, desarrollo de un envejecimiento saludable, de esta cuatrocientos (400) adultos mayores del casco urbano y zona rural beneficiarios del programa Centros Vida del distrito de Turbo lograrán un mantenimiento de la autonomía e independencia en sus vidas.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica, deberá garantizar los elementos para la realizar talleres de psicomotricidad con los adultos mayores del distrito de turbo, conforme a las especificaciones contenidas en el siguiente cuadro:
.

ITEM	ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Dictar Talleres de psicomotricidad dirigidos a la población adulta mayor, en los centros de vidas del área rural del Distrito de Turbo con una duración de cinco (5) horas en las que se deberá garantizar un (1) refrigerio, un (1) almuerzo e hidratación, al personal asistente a los talleres	Unidades	4		
2	Elementos didácticos para desarrollar actividades motoras; entre las opciones de entrega, están: dominó, juego de cartas, rompecabezas, cartilla de sopa de letras o crucigramas.	unidad	400		



3	Profesional con formación en algún pregrado del núcleo básico del conocimiento (NBC) de las ciencias sociales y humanas,	Unidad	2		
4	Recurso humano con estudios técnicos en el área de recreación y deporte.	unidad	2		
5	Recurso humano con estudios en educación media	unidad	4		

ITEM	CENTRO DIA	PERSONAL ASISTIDO
1	Corregimiento de nueva colonia	120 adultos mayores
2	Corregimiento de currulao	120 adultos mayores
3	Corregimiento de rio grande	80 adultos mayores
4	Corregimiento el dos	80 adultos mayores

OPCIONES DE ENTREGA	
ALMUERZOS	**Opción 1:** Carne de Res o Cerdo, Arroz, Sopa,ensalada, Tajadas y Jugo de fruta. **Opción 2:** Pollo, arroz, sopa, ensalada, tajadas y Jugo de fruta. **Opción 3:** Pescado, Arroz, Sopa y Ensalada, Tajadasy Jugo de fruta, en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. En los lugares donde sedesarrollen los talleres.
REFRIGERIOS	**Opción 1:** Sándwich acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacado en recipiente no retornable, con todas las normas sanitarias. **Opción 2:** croissant, acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacada en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. **Opción 3:** pastel de pollo, acompañado jugo natural, una fruta de su elección en recipienteno retornable. Con todas las normas sanitarias, en los lugares donde se desarrollen las diferentes actividades
HIDRATACION	Agua en bolsa por 250 cc empacada con todas las normas de higiene y salubridad

OBLIGACIONES.

DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones establecidas para los contratistas en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista se obliga

1. GENERALES.

- Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el Distrito y a terceros en general.
- Solicitar al Distrito la Información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.

- Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, previamente a la cancelación de los servicios prestados.
- Acreditar la idoneidad necesaria para la ejecución del objeto contractual, mediante la presentación de los documentos que demuestren los conocimientos y experiencia.
- Asumir todos los gastos inherentes que requiera para el perfeccionamiento y la ejecución del objeto contractual.
- Garantizar el cuidado y buen uso de los equipos e implementos entregados para la realización de sus obligaciones contractuales.
- Dar cumplimiento a los procesos, relacionadas con la Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión de la Información y el Sistema de Gestión Integral.

2. <u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</u>

- Ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones y demás obligaciones contenidas en la propuesta.
- Garantizar el cubrimiento de la solicitud de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos, para llevar a cabo el desarrollo de los talleres con los adultos mayores del distrito de turbo.
- Realizar los, talleres, que se encuentran descritos en el cuadro de especificaciones técnicas, garantizando su ejecución durante el contrato, el servicio de refrigerio, almuerzo e hidratación y demás insumos requeridos en las cantidades y calidad exigida por el supervisor del contrato. De acuerdo a lo señalado en el cuadro de especificaciones técnicas refrigerios. **Opción 1:** Sándwich acompañado de jugo natural, una fruta de su elección empacado en recipiente no retornable, con todas las normas sanitarias. **Opción 2:** croissant, acompañado de jugo natural, una fruta de su elección empacada en recipiente no retornable. con todas las normas sanitarias. **Opción 3:** pastel de pollo, acompañado de jugo natural, una fruta de su elección en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias, en los lugares donde se desarrollen las diferentes actividades.
- Almuerzo, **Opción: 1** Carne de res, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, patacones o yuca cocida, consomé y jugo de fruta. Empacadas en recipiente no retornable, con servilletas. **Opción:2** Carne de cerdo, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, tajadas de plátano maduro, frijoles y jugo de fruta, empacadas recipiente no retornable con servilletas. **Opción: 3** Pollo guisado o frito, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, tajadas de plátano verde, sopa con verduras y jugo de fruta. Empacadas en recipiente no retornable con servilletas.
- Garantizar para la realización de las actividades dos (2) profesionales con formación en algún pregrado del núcleo básico del conocimiento (NBC) de las ciencias sociales y humanas con una experiencia laboral mínima de un (1) año.
- Garantizar para la realización de las actividades dos (2) técnico en recreación con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses.



- Garantizar para la realización de las actividades cuatro (4) Personas con estudios en educación media con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses.
- Presentar al supervisor del contrato, informes completos con la información detallada de las actividades ejecutadas, listados de asistencias, para realizar control al contrato, incluyendo evidencias fotográficas, videos y las demás que considere necesarias para demostrar el cumplimiento de cada una de los encuentros desarrolladas para la ejecución de cada actividad o evento.
- Ejecutar con eficiencia y calidad todas actividades.
- Suministrar el transporte y viáticos al talento humano tanto al casco urbano como zona rural para el desarrollo de las actividades.
- Cumplir con el cronograma para el desarrollo paralelo de actividades en diferentes sectores y dar cumplimiento al presente contrato en el tiempo pactado.
- Atender en debida forma los reclamos que presente el Distrito de Turbo, mediante el delegado de la supervisión, en relación con la prestación del servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.
- Asumir y cancelar los gastos y costos que demanden el transporte para la realizar las diferentes actividades objeto del contrato y en general, cualquier otra erogación necesaria, para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales

Así mismo declaro (amos):

1. Que esta propuesta sólo compromete al (los) firmante(s) de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta del (los) firmante(s) tiene(n) interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que hemos tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Selección de mínima cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la invitación.
4. Que el (los) suscrito(s), (indicar si es persona natural o jurídica), no se encuentra(n) incluido(s), en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
5. Que me (nos) comprometo (emos) a respetar los precios señalados en la propuesta y que éstos se mantendrán sin variación.
6. Que conoce (mos) las leyes de la República de Colombia, las cuales rigen esta Selección de mínima cuantía

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.):

DIRECCIÓN: TELÉFONO:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO N.º 2
OFERTA ECONÓMICA

PROCESO: C.M.C. NRO. 075 DE 2023

OBJETO: "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL DISTRITO DE TURBO"**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica, deberá garantizar los elementos para la realizar talleres de psicomotricidad con los adultos mayores del distrito de turbo, conforme a las especificaciones contenidas en el siguiente cuadro:

ITEM	ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Dictar Talleres de psicomotricidad dirigidos a la población adulta mayor, en los centros de vidas del área rural del Distrito de Turbo con una duración de cinco (5) horas en las que se deberá garantizar un (1) refrigerio, un (1) almuerzo e hidratación, al personal asistente a los talleres	Unidades	4		
2	Elementos didácticos para desarrollar actividades motoras; entre las opciones de entrega, están: dominó, juego de cartas, rompecabezas, cartilla de sopa de letras o crucigramas.	unidad	400		
3	Profesional con formación en algún pregrado del núcleo básico del conocimiento (NBC) de las ciencias sociales y humanas,	Unidad	2		
4	Recurso humano con estudios técnicos en el área de recreación y deporte.	unidad	2		
5	Recurso humano con estudios en educación media	unidad	4		

ITEM	CENTRO DIA	PERSONAL ASISTIDO
1	Corregimiento de nueva colonia	120 adultos mayores
2	Corregimiento de currulao	120 adultos mayores
3	Corregimiento de rio grande	80 adultos mayores



4	Corregimiento el dos	80 adultos mayores

OPCIONES DE ENTREGA	
ALMUERZOS	**Opción 1:** Carne de Res o Cerdo, Arroz, Sopa,ensalada, Tajadas y Jugo de fruta. **Opción 2:** Pollo, arroz, sopa, ensalada, tajadas y Jugo de fruta. **Opción 3:** Pescado, Arroz, Sopa y Ensalada, Tajadasy Jugo de fruta, en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. En los lugares donde sedesarrollen los talleres.
REFRIGERIOS	**Opción 1:** Sándwich acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacado en recipiente no retornable, con todas las normas sanitarias. **Opción 2:** croissant, acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacada en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. **Opción 3:** pastel de pollo, acompañado jugo natural, una fruta de su elección en recipienteno retornable. Con todas las normas sanitarias, en los lugares donde se desarrollen las diferentes actividades
HIDRATACION	Agua en bolsa por 250 cc empacada con todas las normas de higiene y salubridad

NOMBRE DEL PROPONENTE
NIT. O C.C.:

ANEXO Nº 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2023

Señores
ALCALDÍA DEL DISTRITO DE TURBO
Carrera

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:
Articulo 8
(…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Distrito de ------ a los ------ del mes-------- de 2023

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO Nº 4
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Municipio, _____ de _____ de 2023

Señores
ALCALDÍA DEL DISTRITO DE TURBO
Km 1 vía Medellín

Asunto: COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos……, identificado con cedula de ciudadanía No. ……, de……, domiciliado en……, actuando en mi propio nombre (o en representación de…) que en adelante se denominara **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones**:**

Que el Distrito de Turbo, adelanta el proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía No.**075 DE 2023** con el objeto de: "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL DISTRITO DE TURBO"**

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y al Distrito de Turbo, en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.
2. Que el PROPONENTE tiene interés en el proceso de proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes; así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con las entidades públicas. **SEGUNDA:** Declaro que toda la información que suministré y suministraré al Distrito de Turbo es cierta y precisa y que no omití, ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato. **TERCERA**: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes. **CUARTA**: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la invitación pública. **QUINTA**: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS:

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita del Distrito de Turbo, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993. **SEGUNDO**: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato. **TERCERO**: Me comprometo a suministrar al Distrito de Turbo, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento. **CUARTO**: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el texto de la invitación pública y en el contrato. **QUINTO**: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del proceso de selección de mínima cuantía No.**075-2023**

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de 2023

EL PROPONENTE

Firma
C.C. No.

ANEXO 5
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Señores:
PROPONENTE
Dirección
Ciudad

Ref. Aceptación de propuesta selección de mínima cuantía **Nro. 075 DE 2023.**

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia cuyo objeto es: "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR TALLERES DE PSICOMOTRICIDAD A LA POBLACION ADULTA MAYOR DEL DISTRITO DE TURBO"**

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: El oferente legalmente constituido como persona natural o jurídica, deberá garantizar los elementos para la realizar talleres de psicomotricidad con los adultos mayores del distrito de turbo, conforme a las especificaciones contenidas en el siguiente cuadro:

ITEM	ACTIVIDADES A REALIZAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Dictar Talleres de psicomotricidad dirigidos a la población adulta mayor, en los centros de vidas del área rural del Distrito de Turbo con una duración de cinco (5) horas en las que se deberá garantizar un (1) refrigerio, un (1) almuerzo e hidratación, al personal asistente a los talleres	Unidades	4		
2	Elementos didácticos para desarrollar actividades motoras; entre las opciones de entrega, están: dominó, juego de cartas, rompecabezas, cartilla de sopa de letras o crucigramas.	unidad	400		
3	Profesional con formación en algún pregrado del núcleo básico del conocimiento (NBC) de las ciencias sociales y humanas,	Unidad	2		

4	Recurso humano con estudios técnicos en el área de recreación y deporte.	unidad	2		
5	Recurso humano con estudios en educación media	unidad	4		

ITEM	CENTRO DIA	PERSONAL ASISTIDO
1	Corregimiento de nueva colonia	120 adultos mayores
2	Corregimiento de currulao	120 adultos mayores
3	Corregimiento de rio grande	80 adultos mayores
4	Corregimiento el dos	80 adultos mayores

OPCIONES DE ENTREGA	
ALMUERZOS	**Opción 1:** Carne de Res o Cerdo, Arroz, Sopa,ensalada, Tajadas y Jugo de fruta. **Opción 2:** Pollo, arroz, sopa, ensalada, tajadas y Jugo de fruta. **Opción 3:** Pescado, Arroz, Sopa y Ensalada, Tajadasy Jugo de fruta, en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. En los lugares donde sedesarrollen los talleres.
REFRIGERIOS	**Opción 1:** Sándwich acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacado en recipiente no retornable, con todas las normas sanitarias. **Opción 2:** croissant, acompañado de jugonatural, una fruta de su elección empacada en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias. **Opción 3:** pastel de pollo, acompañado jugo natural, una fruta de su elección en recipienteno retornable. Con todas las normas sanitarias, en los lugares donde se desarrollen las diferentes actividades
HIDRATACION	Agua en bolsa por 250 cc empacada con todas las normas de higiene y salubridad

OBLIGACIONES

DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones establecidas para los contratistas en los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista se obliga

3. GENERALES

- Programar con plena autonomía técnica y administrativa las actividades que debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, a personal no autorizado por el Distrito y a terceros en general.
- Solicitar al Distrito la Información que considere necesaria para cumplir las finalidades trazadas en el objeto del contrato.



- Aportar copia de afiliación a un sistema de pensiones, salud y riesgos laborales y presentar las copias de las autoliquidaciones de acuerdo a la Decreto 1273 de 2018, previamente a la cancelación de los servicios prestados.
- Acreditar la idoneidad necesaria para la ejecución del objeto contractual, mediante la presentación de los documentos que demuestren los conocimientos y experiencia.
- Asumir todos los gastos inherentes que requiera para el perfeccionamiento y la ejecución del objeto contractual.
- Garantizar el cuidado y buen uso de los equipos e implementos entregados para la realización de sus obligaciones contractuales.
- Dar cumplimiento a los procesos, relacionadas con la Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión de la Información y el Sistema de Gestión Integral.

4. <u>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:</u>

5. Ejecutar el objeto contractual de acuerdo a las especificaciones y demás obligaciones contenidas en la propuesta.
6. Garantizar el cubrimiento de la solicitud de los servicios logísticos, elementos e insumos requeridos, para llevar a cabo el desarrollo de los talleres con los adultos mayores del distrito de turbo.
7. Realizar los, talleres, que se encuentran descritos en el cuadro de especificaciones técnicas, garantizando su ejecución durante el contrato, el servicio de refrigerio, almuerzo e hidratación y demás insumos requeridos en las cantidades y calidad exigida por el supervisor del contrato. De acuerdo a lo señalado en el cuadro de especificaciones técnicas refrigerios. **Opción 1:** Sándwich acompañado de jugo natural, una fruta de su elección empacado en recipiente no retornable, con todas las normas sanitarias. **Opción 2:** croissant, acompañado de jugo natural, una fruta de su elección empacada en recipiente no retornable. con todas las normas sanitarias. **Opción 3:** pastel de pollo, acompañado de jugo natural, una fruta de su elección en recipiente no retornable. Con todas las normas sanitarias, en los lugares donde se desarrollen las diferentes actividades.
8. Almuerzo, **Opción: 1** Carne de res, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, patacones o yuca cocida, consomé y jugo de fruta. Empacadas en recipiente no retornable, con servilletas. **Opción:2** Carne de cerdo, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, tajadas de plátano maduro, frijoles y jugo de fruta, empacadas recipiente no retornable con servilletas. **Opción: 3** Pollo guisado o frito, arroz, ensalada que contenga tres vegetales, tajadas de plátano verde, sopa con verduras y jugo de fruta. Empacadas en recipiente no retornable con servilletas.
9. Garantizar para la realización de las actividades dos (2) profesionales con formación en algún pregrado del núcleo básico del conocimiento (NBC) de las ciencias sociales y humanas con una experiencia laboral mínima de un (1) año.
10. Garantizar para la realización de las actividades dos (2) técnico en recreación con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses.

11. Garantizar para la realización de las actividades cuatro (4) Personas con estudios en educación media con una experiencia laboral mínima de seis (6) meses.
12. Presentar al supervisor del contrato, informes completos con la información detallada de las actividades ejecutadas, listados de asistencias, para realizar control al contrato, incluyendo evidencias fotográficas, videos y las demás que considere necesarias para demostrar el cumplimiento de cada una de los encuentros desarrolladas para la ejecución de cada actividad o evento.
13. Ejecutar con eficiencia y calidad todas actividades.
14. Suministrar el transporte y viáticos al talento humano tanto al casco urbano como zona rural para el desarrollo de las actividades.
15. Cumplir con el cronograma para el desarrollo paralelo de actividades en diferentes sectores y dar cumplimiento al presente contrato en el tiempo pactado.
16. Atender en debida forma los reclamos que presente el Distrito de Turbo, mediante el delegado de la supervisión, en relación con la prestación del servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.
17. Asumir y cancelar los gastos y costos que demanden el transporte para la realizar las diferentes actividades objeto del contrato y en general, cualquier otra erogación necesaria, para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: En virtud del contrato el Distrito de Turbo se obliga a:

1. reservar con destino a este contrato el total de su valor, acorde con su presupuesto y con vigencia para el año 2023.

- Proporcionar al contratista toda la información que este solicite y que sea necesaria para la ejecución del objeto del contrato.
- Cancelar al contratista el valor del presente contrato en la forma, tiempo y precio pactados.
- Ejercer la supervisión y seguimiento permanente de la ejecución del contrato
- Hacer entrega al contratista del certificado de cumplimiento del objeto contratado dentro de los ocho (8) días, siguientes a la terminación de este

3. VALOR DEL CONTRATO: será hasta la suma de **xxxxxxxxxxxxxx. ($xxxxxxxxx).** Con cargo al rrubro:

NRO. DE RUBRO	DENOMINACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	**$52.000.000**
Fuentes de Financiación		
1.2.3.1.19	Estampillas	**$52.000.000**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	03610 del 30 de noviembre del 2023	
Número del Radicado del Proyecto	**Nro. 2020058370085**	

Nombre del Proyecto	**FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR DEL DISTRITO DE TURBO.**

FORMA DE PAGO: EL DISTRITO DE TURBO pagara al proponente con el cual suscriba el contrato, en un solo pago de acuerdo a la disponibilidad presupuestal conforme a la ejecución del contrato, previa presentación de la factura, presentación de informes de ejecución con los respectivos registros fotográficos, planillas de registro, las certificaciones de cumplimiento, soporte de pago de obligaciones de salud y parafiscales, e informe del supervisor.

Parágrafo Primero: Si el contratista no se encuentra a paz y salvo con el Distrito de Turbo, lo autoriza para que al momento del pago automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

Parágrafo Segundo: Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del Distrito de Turbo, ICBF y cajas de compensación familiar.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN: PLAZO: DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (05) DIAS.** contados a partir del inicio en el **SECOP II**.

6. SUPERVISIÓN: De conformidad con los dispuesto en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 y lo indicado en la ley 1474 de 2011, teniendo en cuenta el tipo y extensión del contrato, la entidad realizará directamente la supervisión del contrato, la cual estará a cargo de la **SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL.**

7. GARANTÍAS. El contratista constituirá, a favor del Distrito de TURBO, como mecanismo de cobertura del riesgo derivado del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales, cualquiera de las garantías autorizadas por el Decreto 1082 del 2015, a saber: (1) contrato de seguro contenido en una Póliza, (2) Patrimonio autónomo y (3) Garantía bancaria, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia o por una entidad bancaria, o una sociedad fiduciaria, o una entidad financiera sometida a vigilancia y control de la Superintendencia Financiera, legalmente establecida en Colombia, con el fin de cubrir los perjuicios derivados de las obligaciones, así :

AMPARO	CUANTIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO.	**10% del valor del contrato**	**Vigencia del contrato y cuatro (4) meses mas**

8. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DISTRITO de cualquier reclamación, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista, sus

subcontratistas o dependientes durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

Debe tener usted en cuenta que para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.
Atentamente,

ANDRÉS FELIPE MATURANA GONZALEZ
Alcalde Distrital

ANEXO N.º 6

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

Municipio, _____ de _____ de 2023
Señores
ALCALDÍA DE TURBO
Dirección:

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la firma que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar.

Atentamente,

NOMBRE:
FIRMA:
CARGO:

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.